



**BASES CONVOCATORIA  
OPEN  
PANORÀMIC  
2026**

**ES**

**Open Panoràmic es la convocatoria abierta dirigida a creadores nacionales e internacionales para participar en el festival Panoràmic. Esta iniciativa se concibe como un punto de encuentro entre creadores, programadores y público.**

**La convocatoria se estructura en tres categorías: imagen fija, ensayo audiovisual e instalación y otros formatos.**

**Los proyectos seleccionados formarán parte del programa expositivo del Panoràmic 2026.**

---

## Temática

Panoràmic es un **festival de artes y culturas visuales** que explora la relación entre disciplinas como el cine, la fotografía y los nuevos lenguajes vinculados a la imagen.

Cada edición propone una temática que se articula a través de la imagen y sus múltiples representaciones.

En esta décima edición, la temática gira en torno al concepto *arder de deseo*. El texto curatorial se encuentra al final de este documento.

---

## Participación y presentación de propuestas

- Podrán participar artistas y colectivos de **cualquier nacionalidad**, independientemente de su lugar de residencia.
- Es necesario ser **mayor de edad**.
- Las obras pueden ser **creación individual o colectiva**.
- Cada artista o colectivo podrá presentar **un único proyecto por categoría**.
- Los participantes deberán disponer de todos los **derechos de autor y de exhibición** de las obras presentadas.
- Los proyectos deben haber sido creados entre **2022 y 2026**, y estar vinculados a la temática **«Arder de deseo»**.
- La convocatoria cuenta con **tres categorías**: imagen fija, ensayo audiovisual e instalación y otros formatos. Los artistas deberán indicar la categoría en la que participan. A continuación, se detallan los requisitos específicos.

---

## Categorías de la convocatoria

- A. Imagen fija:** Se deberá presentar una propuesta concebida específicamente para su exhibición, incluyendo la descripción del proyecto, de los materiales o soportes, y un esquema de montaje. Se aceptan tanto piezas únicas como series. El festival y el artista seleccionado acordarán, si procede, los aspectos relativos al transporte, montaje y desmontaje.
- B. Ensayo audiovisual:** Se deberá presentar una obra audiovisual en formato ensayo (fílmico, cinematográfico o videográfico). La propuesta deberá desarrollar una reflexión en torno a la temática del festival a partir del género documental, el cine experimental, el vídeo de creación o la no-ficción. Formato: .MOV o .MP4. Duración: mínimo 5 minutos / máximo 18 minutos.
- C. Instalación y otros formatos:** Dirigida a proyectos que no utilicen la imagen fija o en movimiento como elemento principal, pero que tengan la cultura visual como eje. Incluye instalación, performance y tecnologías como apps, formatos interactivos o realidad virtual.

---

## Cómo participar

La participación es gratuita. Para presentar candidatura se debe completar el siguiente formulario:

<https://form.jotform.com/260822394435358>

**Fecha límite para presentar propuestas:**  
**lunes 25 de mayo de 2026 a las 23.59 h**

---

## Criterios de valoración, selección y dotación económica

- Vinculación con la temática (3 puntos).
- Calidad e innovación (3 puntos).
- Adecuación técnica al espacio expositivo (3 puntos).
- Trayectoria artística (1 punto).

Se seleccionarán hasta **tres proyectos por categoría** (máximo nueve finalistas). Esta fase está a cargo del comité asesor del festival y la comisaria del Open Panoràmic.

Solo pasarán a la final los proyectos con **más de 6 puntos**. La convocatoria podrá declararse desierta si los proyectos no superan esta valoración.

**Cada finalista recibirá 400 €** en concepto de honorarios y su propuesta participará en la exposición en la Fundació Lluís Coromina de Barcelona durante el Panoràmic 2026.

Entre los finalistas se otorgará una **mención especial en cada categoría**, con una dotación económica de **1.000 €**.

Todos los importes están expresados en euros, incluyen impuestos y se abonarán mediante presentación de factura.

---

## Jurado

El jurado está formado por los **miembros del equipo internacional de comisarios** que participan en la sección Panoràmic PRO del festival. Se trata de profesionales procedentes de diversos contextos y países, con una trayectoria consolidada en el ámbito de la curaduría y las artes visuales.

El jurado intervendrá en la fase final del proceso de selección y valorará exclusivamente los proyectos finalistas (tres máximo por categoría). Sus miembros visitarán las obras expuestas y, a partir de esta valoración directa, seleccionarán al proyecto ganador de cada categoría.

---

## Exposición y derechos de exhibición

Las obras finalistas **se exhibirán en el marco del festival, en la Fundació Lluís Coromina de Barcelona**, donde confluirán las tres categorías de la convocatoria.

Se considera especialmente relevante la asistencia del creador o creadora, ya sea de forma presencial o en línea, durante la presentación del proyecto el día de la votación, ya que forma parte del proceso de valoración y del diálogo con el jurado.

La presentación delante del jurado está prevista el **10 de noviembre**. El mismo día, el jurado deliberará y seleccionará las obras ganadoras. El festival no asumirá los costes de desplazamiento de artistas.

Las obras deben ser **propiedad de sus autores**, que **cederán los derechos de exhibición, reproducción y difusión** durante el festival con finalidad promocional (internet, prensa, medios audiovisuales u otros soportes).

El festival asumirá los gastos de seguro y transporte de la obra (ida y vuelta), así como los de su adaptación al espacio expositivo cuando sea necesario, siempre de acuerdo con el/la artista y tras una reunión previa con el equipo de producción. No asumirá, sin embargo, el coste de una nueva producción, aunque sí los gastos de reproducción en caso de no disponer de la pieza original.

Esta reproducción será exclusiva para el festival. La organización no tiene la obligación de devolverla al artista. Su destrucción o conservación se decidirá de mutuo acuerdo. La devolución solo será posible en el caso de que el artista asuma los costes de transporte.

Si alguna obra está gestionada por una entidad de derechos de autor o su difusión pública está sometida a restricciones, debe indicarse explícitamente en el apartado «comentarios» de la ficha de inscripción.

---

## Aceptación de las bases

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier aspecto no previsto en estas bases de la manera que considere oportuna. En caso de desavenencias insalvables con alguna obra o artista seleccionado, el festival se reserva el derecho de retirar la obra de la programación del Panoràmic 2026.

**La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases.**

Para cualquier duda, podéis escribir a:  
[contacte@festivalpanoramic.cat](mailto:contacte@festivalpanoramic.cat)

---

## Texto curatorial 2026: Arder de deseo

*«Je ne puis vous dissimuler que je brûle du  
désir de voir vos essais d'après nature.»*

[No puedo ocultarle que ardo en deseos de ver  
sus estudios del natural.]

Carta de Louis Daguerre a Nicéphore Niépce, 3 de febrero de 1828.

«Arder de deseo» no era solo una confesión íntima, sino una declaración de futuro: el deseo de atrapar la luz y capturar la sombra, de fijar el tiempo, de darle cuerpo al instante, de saciar la curiosidad, de celebrar la mirada y hacer perdurable el recuerdo. De aquel fuego inicial nace la fotografía, y, con ella, una nueva manera de mirar, pensar y habitar el mundo.

En este bicentenario de la fotografía, más allá de celebrar un invento, el festival Panoràmic quiere elogiar la transformación radical de la sensibilidad moderna. Conmemoramos la realización de la humilde heliografía que Niépce captó desde la ventana de su casa en 1826; la imagen fotográfica más antigua que se conserva. Desde que aquella vista quedó impresa sobre una superficie fotosensible, la humanidad ha aprendido a examinarse a sí misma con una herramienta formidable para construir relato, identidad, memoria, verdad o fantasía.

La fotografía y más tarde el cine no han sido simples tecnologías de representación; han funcionado como fuerzas activas de cambio emocional, social y político. Han construido imaginarios colectivos, legitimado poderes y alimentado resistencias. Han sido instrumentos de prueba y de engaño, de denuncia y de propaganda, de poesía y de violencia simbólica. Han documentado revoluciones y derrotas; han servido tanto a la emancipación como a la vigilancia; han hecho visibles vidas invisibles, tanto en la poesía como en el control.

A partir de este denso recorrido, Panoràmic propone entender la fotografía y el cine como prácticas de deseo: deseo de memoria, deseo de justicia, deseo de belleza, deseo de permanencia frente a lo efímero, deseo de ser. Un deseo que arde porque no se satisface nunca, porque cada imagen genera una nueva necesidad de mirar, de comprender, de volver a empezar. «Arder de deseo», por tanto, además de un homenaje a los pioneros y al patrimonio de dos siglos de producción fotográfica, es también una pregunta dirigida al presente: ¿Qué nos hace arder hoy en un mundo tan saturado de imágenes? ¿Qué nos hace arder cuando las imágenes no solo revelan el mundo sino que también lo sustituyen?

«Arder de deseo» es, pues, una invitación a revisitar estos doscientos años, no desde la cronología nostálgica, sino desde la tensión viva entre pasado y futuro. En una época saturada de imágenes, en la que la inteligencia artificial produce visiones sin cuerpo y sin tiempo, ¿qué significa hoy fotografiar? ¿Qué significa todavía creer en el poder testimonial de una imagen? ¿Cómo podemos preservar el potencial crítico, poético y político de la fotografía?